

f. am
C 10/9/2012

46774



SANCHEZ ALTAMIRANO S.A.
RESOLUCIÓN N° SC.IJ.DJC.Q.10.000471
RESOLUCIÓN N° 007 CPO 023 2010 CNTTTSV

Santo Domingo a 31 de Agosto del 2012

Señores:
Superintendencia de Compañías

CEO
OK
20/8/12

De mis consideraciones:

La Cía. **TRANSPORTE Y COMERCIO SANCHEZ ALTAMIRANO S.A.** con expediente # 3364-2009, se dirige a Ud.

Para comunicarle la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

Nombre: MARIA ORFELINA
Apellidos: CHICAIZA CHICAIZA
Cl. # 180120711-7
Nacionalidad: Ecuatoriano
Valor de cada acción 20.00
De acciones que cede 1

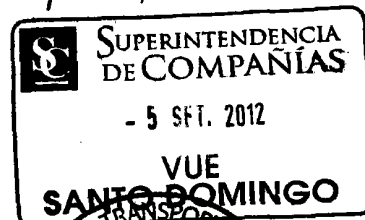
CESIONARIO

Nombre: RODRIGO
Apellidos: TIGASI CHUSIN
Cl. # 050242401-3
Nacionalidad: ecuatoriano

Además me permito solicitar muy comedidamente se sirva ordenar a quien corresponda, se nos conceda el listado de accionistas actualizado.
Por la atención a la presente, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente


Héctor Medardo Sánchez Chicaiza
C.I. 171553526-4
GERENTE GENERAL



SANTO DOMINGO - 2012

Dirección: Calle Carihuairazo y Guayaquil (frente a la iglesia evangélica)

Teléfonos: 022 760 963 - 088 596 333

RUC: 2390003598001